



RED PRODEM

RED ZONAL DE PROMOTORAS Y PROMOTORES DE DERECHOS DE LA MUJER, SAN JUAN DE LURIGANCHO



San Juan de Lurigancho, 3 de agosto de 2010

Señor.
Carlos Burgos Horna
Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho.
Presente.-



Atención: Imagen Institucional.

Reciba Usted un saludo cordial de la Red de Promotoras/es de los Derechos de la Mujer (Red PRODEM), organización que ha sido constituida por mujeres y varones de la zona alta y media de San Juan de Lurigancho con el objetivo de promover y defender los derechos de la mujer en el distrito.

La Red PRODEM agradece el apoyo brindado a su digna institución por el apoyo y colaboración, en la ejecución de la Feria Informativa sobre los derechos de la mujer que se llevó acabo el día el sábado 10 de julio en el parque Hiroito de Bayovar ubicado entre las Mz 1 y 2, de 9:00 am a 12 del día,

Esta Feria ha permitido motivar, difundir y sensibilizar a la población sobre la importancia respeto de los derechos de la mujer, así mismo le damos a conocer que gracias a su valioso apoyo hemos podido atender a 250 personas, en los diferentes servicios brindados (Asesoría Legal, Psicología, Orientación en Salud Sexual Reproductiva, Consejería de las promotoras/es de la Escuela de Derechos de la Mujer, Gestión y Liderazgo, SIS, inscripción a DNIs para menores de edad y promoción y prevención sobre tuberculosis, nutrición y peluquería)

Agradeciendo anticipadamente su atención a la presente, sin antes expresarle muestras de mi estima personal e institucional.


María Inga Fuentes
Coordinadora




Pablo Córdova
Secretario de Actas



652